

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante "la Administradora") presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Administradora al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Administradora comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2019;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Administradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.



A los Accionistas y Consejo de Administración de Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. Página 2

Otros asuntos

De acuerdo con la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre de 2019, los fondos de pensiones administrados por la Administradora tenían un patrimonio de RD\$120,383,768,423 de los cuales mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Administradora en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Administradora de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Administradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Administradora son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Administradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A los Accionistas y Consejo de Administración de Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. Página 3

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Administradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Administradora para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Administradora deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Administradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

17 de febrero de 2020

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. Balance General 31 de Diciembre de 2019

CODIGO	DESCRIPCION	20 RI	19 O\$		018 D\$
	ACTIVO				
1.1 1.1.1	ACTIVO DISPONIBLE Efectivo Cuentas Corrientes Instituciones Financieras	70,000	12,581,950	70,000	1,987,293
1.1.2	(Nota 12)	12,511,950		1,917,293	
1.2	CUENTAS POR COBRAR (NOTA 5.1) Cuentas por Cobrar –		130,430,981		23,883,278
1.2.1	Fondos de Pensiones Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad	121,400,303		15,818,618	
1.2.2 1.2.3	Social Otras Cuentas por Cobrar	1,527,932 7,502,746		1,705,729 6,358,931	
1.3 1.3.1	Inversiones (Nota 5.2) Inversiones – Sector Público Inversiones – Instituciones	1,673,390,500	1,982,733,324	2,183,891,834	2,513,705,019
1.3.2 1.3.3 1.3.9	Financieras Inversiones – Empresas Otras Inversiones	192,687,220 77,393,254 39,262,350		147,310,034 81,296,447 101,206,704	
1.4 1.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (NOTA 8) Garantía de Rentabilidad	1,205,719,528	1,205,719,528	1,025,306,185	1,025,306,185
1.5 1.5.1	ACTIVOS FIJOS (NOTA 5.3) Terrenos	7.510.007	34,196,936	7.540.007	38,748,466
1.5.3	Mobiliario y Equipo Construcciones y Adquisiciones en	61,413,032		60,396,017	
1.5.5	Proceso Mejoras en Propiedades Arrendadas Otros Activos Filos	74,986,421		74,510,757	
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(109,716,154)		(103,671,945)	
1.6 1.6.1	OTROS ACTIVOS (NOTA 5.4) Pagos Anticipados Impuesto sobre la Renta	63,105,251	77,601,626	168,374,002	181,512,102
1.6.2 1.6.3	Diferido	9,512,108		7,970,946	
1.6.4	Bienes Diversos	4,984,267		5,167,154	
	TOTAL ACTIVO		3,443,264,345		3,785,142,343
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE) Activos de los Fondos		120,383,768,423		102,220,076,661
6.1.1	Administrados	120,383,768,423		102,220,076,661	
1.3.1 1.3.2 1.3.3 1.3.9 1.4 1.4.1 1.5 1.5.1 1.5.2 1.5.3 1.5.4 1.5.5 1.5.6 1.5.7 1.6 1.6.1 1.6.2 1.6.3 1.6.4	Inversiones – Sector Público Inversiones – Instituciones Financieras Inversiones – Empresas Otras Inversiones GARANTÍA DE RENTABILIDAD (NOTA 8) Garantía de Rentabilidad ACTIVOS FIJOS (NOTA 5.3) Terrenos Edificaciones Mobiliario y Equipo Construcciones y Adquisiciones en Proceso Mejoras en Propiedades Arrendadas Otros Activos Fijos (Depreciación Acumulada de Activos Fijos) OTROS ACTIVOS (NOTA 5.4) Pagos Anticipados Impuesto sobre la Renta Diferido Gastos Diferidos, Netos Bienes Diversos TOTAL ACTIVO CUENTAS DE ORDEN (DEBE) Activos de los Fondos	192,687,220 77,393,254 39,262,350 1,205,719,528 7,513,637 61,413,032 74,986,421 (109,716,154) 63,105,251 9,512,108 4,984,267	1,205,719,528 34,196,936 77,601,626	147,310,034 81,296,447 101,206,704 1,025,306,185 7,513,637 60,396,017 74,510,757 (103,671,945) 168,374,002 7,970,946 5,167,154	1,025,306,185 38,748,466 181,512,102 3,785,142,343

Balance General

31 de Diciembre de 2019

CODIGO	DESCRIPCION	20 RI		20 RI	
2	PASIVO				
2.1	Pasivo Corriente Cuentas por Pagar – Fondos de		360,271,108		142,919,483
2.1.1	Pensiones Cuentas por Pagar – Tesorería de la	6,349,939		52,910	
2.1.2	Seguridad Social Cuentas por Pagar – Compañías de				
2.1.3	Seguros Cuentas por Pagar – Empresas				
2.1.4 2.1.5	Relacionadas (Nota 12) Financiamientos Obtenidos Cotizaciones al Sistema Dominicano	3,350,615		1,783,109	
2.1.6 2.1.7 2.1.8	de Seguridad Social por Pagar Acreedores Diversos (Nota 5.5)	2,553,714 [§] 76,133,013	t	2,369,327 55,198,544	
2.1.9	Impuesto sobre la Renta Diferido Provisiones (Nota 5.6)	271,883,827		83,515,593	
2.2	Pasivo A Largo Plazo Documentos por Pagar – Empresas		4,471,076		4,471,076
2.2.1 2.2.2	Relacionadas Financiamientos Obtenidos				
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo				
2.2.4	Provisiones	4,471,076		4,471,076	
	TOTAL PASIVO		364,742,184		147,390,559
3	*PATRIMONIO				
3.1 3.1.1 3.1.2	Capital en Circulación (Nota 6) Capital (Acciones en Tesorería)	368,209,200	368,209,200	368,209,200	368,209,200
3.2 3.2.1 3.2.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS Primas sobre Acciones Aportes para Incrementos de Capital				
3.3 3.3.1 3.3.2	RESERVAS PATRIMONIALES Reservas Obligatorias (Nota 7) Reservas Voluntarias	36,820,920	36,820,920	36,820,920	36,820,920
3.4 3.4.1 3.4.2 3.4.3	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Utilidades no Distribuibles Utilidades por Aplicar (Pérdidas por Absorber)	1,322,102,496	1,322,102,496	2,494,483,724	2,494,483,724

Balance General

31 de Diciembre de 2019

CODIGO	DESCRIPCION	20 RI	19 O\$		18 D\$
3.5 3.5.1 3.5.2	RESULTADOS DEL EJERCICIO Utilidad del Ejercicio (Pérdida del Ejercicio)	1,351,389,545	1,351,389,545	738,237,940	738,237,940
	TOTAL PATRIMONIO		3,078,522,161		3,637,751,784
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,443,264,345		3,785,142,343
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)		120,383,768,423		102,220,076,661
7.1.1	Contra Cuenta Activos de los Fondos Administrados	120,383,768,423		102,220,076,661	

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 17 de febrero de 2020 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

José Luis Alonso Lavin
Presidente del Consejo de
Administración

Estado de Resultados

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2019

CODIGO	DESCRIPCION	20 RI		20 RI	
4 4.1 4.1.1.01 4.1.1.02 4.1.1.03 4.1.1.04 4.1.1.99	INGRESOS INGRESOS OPERACIONALES Comisión Mensual Administrativa Comisión Anual Complementaria Cobros por Servicios Operacionales Intereses por Retrasos Otros Ingresos Operacionales	491,246,812 1,585,581,926 169,449	2,076,998,187	444,263,635 558,680,112 139,831	1,003,083,578
4.2 4.2.1 4.2.2 4.2.3 4.2.4	Ingresos Financieros Ingresos Financieros Dividendos Ganados Rendimiento Garantía de Rentabilidad Otros Ingresos Financieros	152,046,103 114,913,342 8,956,769	275,916,214	307,850,908 70,811,206 21,032,175	399,694,289
4.3 4.3.1	Ingresos Extraordinarios Ingresos Extraordinarios (Nota 12)	143,811,242	143,811,242	128,846,685	128,846,685
	TOTAL INGRESOS		2,496,725,643		1,531,624,552
5 5.1 5.1.1 5.1.2 5.1.3	GASTOS GASTOS OPERACIONALES Gastos del Personal de Ventas Gastos del Personal Administrativo Gastos por Servicios Externos	215,259,234 148,799,730 105,008,035	469,066,999	204,253,589 127,105,736 86,120,133	417,479,458
5.2 5.2.1 5.2.2 5.2.3	Gastos GENERALES Gastos de Traslados y Comunicaciones Gastos de Infraestructura Gastos Diversos (Nota 5.7)	3,890,816 71,067,154 143,885,373	218,843,343	3,625,123 61,437,154 138,202,206	203,264,483
5.3 5.3.1 5.3.2 5.3.3	GASTOS FINANCIEROS Intereses por Financiamiento Pérdida Garantía de Rentabilidad Otros Gastos Financieros	4,938,554	4,938,554	2,706,648	2,706,648
5.5 5.5.1	GASTOS EXTRAORDINARIOS Gastos Extraordinarios				
	TOTAL GASTOS		692,848,896		623,450,589
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,803,876,747		908,173,963
5.4 5.4.1	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (NOTA 10) Impuesto sobre la Renta	452,487,202	452,487,202	169,936,023	169,936,023
	RESULTADO DEL EJERCICIO		1,351,389,545		738,237,940

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 17 de febrero de 2020 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

José Luis Alonso Lavín	Alvin A. Martínez Llibre	José R. Martí
Presidente del Consejo de	Vicepresidente	Vicepresidente de Finanzas
Administración	Ejecutivo	y Administración

Estado de Cambios en el Patrimonio Año Terminado el 31 de Diciembre de 2019

	Capital en Circulación RD\$	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RD\$	Reservas Patrimoniales RD\$	Resultados Acumulados RD\$	Resultados del Ejercicio RD\$	Total RD\$
Saldo al 31 de diciembre de 2017 Capitalización de resultados del período	368,209,200		36,820,920	2,103,135,025	1,291,348,699	3,799,513,844
anterior				1,291,348,699	(1,291,348,699)	
Dividendos pagados en efectivo (Nota 6) Resultados del ejercicio Saldo al 31 de diciembre				(900,000,000)	738,237,940	(900,000,000) 738,237,940
de 2018 Capitalización de resultados del período	368,209,200		36,820,920	2,494,483,724	738,237,940	3,637,751,784
anterior				738,237,940	(738,237,940)	
Dividendos pagados en efectivo (Nota 6) Acciones en tesorería				(700,000,000)		(700,000,000)
(Nota 6) Prima pagada en recompra de acciones	(36,820,900)					(36,820,900)
(Nota 6)				(1,173,798,268)		(1,173,798,268)
Dividendos pagados en acciones (Nota 6) Resultados del ejercicio Saldo al 31 de diciembre	36,820,900			(36,820,900)	1,351,389,545	1,351,389,545
de 2019	368,209,200		36,820,920	_1,322,102,496	1,351,389,545	3,078,522,161

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 17 de febrero de 2020 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

José Luis Alonso Lavín
Presidente del Consejo de
Administración

Alvin A. Martínez Llibre
Vicepresidente
Ejecutivo

José R. Martí
Vicepresidente de Finanzas
y Administración

Estado de Flujos de Efectivo

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2019

DESCRIPCION	20 RI		20° RD	
Resultados del ejercicio		1,351,389,545		738,237,940
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo: Intereses devengados y no cobrados	(114.012.242)		(70.011.000)	
Provisiones y previsiones	(114,913,343) 432,825,374		(70,811,206) (152,301,553)	
Impuesto diferido	(1,541,162)		(1,393,058)	
Depreciación Ganancia en venta de activos fijos	10,045,105 (8,423)		7,816,723 (72,476)	
TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO		1,677,797,096		521,476,370
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS				
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar			483,386,329	
Incremento en la garantía de rentabilidad	(65,500,000)		(67,557,833)	
Incremento en pagos anticipados Disminución (incremento) en otros activos	(55,672,796)		(141,932,449)	
corrientes Incremento (disminución) en cuentas	182,887		(810,332)	
comerciales por pagar	7,864,535		(214,396)	
Disminución en otros pasivos	(62,396,738)		(2,396,128)	
		(282,069,815)		270,475,191
Total Efectivo por Actividades de Operación		1,395,727,281		791,951,561
Flujo de Efectivo por A ctividades de Inversión				
Compra de activos fijos	(5,495,943)		(16,349,230)	
Venta o retiro de activos fijos Cancelación de inversiones temporarias y	10,792		77,635	
permanentes, neta	530,971,695		122,053,021	
Total Efectivo por Actividades de Inversión		525,486,544		105,781,426
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Recompra de acciones	(1,210,619,168)			
Dividendos pagados	(700,000,000)		(900,000,000)	
Total efectivo por A ctividades de Financiamiento		(1,910,619,168)	_	(900,000,000)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO		10,594,657		(2,267,013)
DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO		1,987,293		4,254,306
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO		12,581,950	_	1,987,293

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 11).

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 17 de febrero de 2020 y las notas adjuntas de la 1 a la 15.

_	José Luis Alonso Lavín	sé Luis Alonso Lavín Alvin A. Martínez Llibre	
	Presidente del Consejo de	Vicepresidente	Vicepresidente de Finanzas
	Administración	Ejecutivo	y Administración

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante "la Administradora") es una subsidiaria del Centro Financiero BHD León, S. A., y fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. El accionista mayoritario final es el Grupo BHD, S. A. Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) son sociedades financieras constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional. Actualmente AFP Siembra administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Contributivo) (en adelante "Fondo Contributivo (T-1)") y el Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra (Complementario) (en adelante "Fondo Complementario (T-3)").

En el año 2019 la Administradora y la Asociación Administradora de Fondos de Jubilaciones, Inc., acordaron poner fin a la relación comercial suscrita mediante el Contrato de Administración de los fondos correspondientes al Plan de Pensiones Complementarios propiedad de la Asociación Administradora de Fondos de Jubilaciones, Inc., de conformidad con las normas que rigen la administración de dichos tipos de planes establecida en la Ley 87-01, el Reglamento de Pensiones 969-02, la Resolución 39-07 dictada por el Consejo Nacional de Seguridad Social y la normativa emitida por la Superintendencia de Pensiones para la regulación de Planes Complementarios. Como resultado de la terminación del referido contrato, se procedió a entregar el 17 de diciembre de 2019 la totalidad de los valores acumulados en el Fondo Complementario (T-3) pertenecientes al Plan de Pensiones Complementarios. La gerencia de la Administradora está evaluando nuevas estrategias de negocio sobre dicho fondo.

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la calle Virgilio Díaz Ordóñez No. 36, Santo Domingo.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 17 de febrero de 2020 por la Gerencia de la Administradora.

2. Actividades de la Sociedad

La Resolución No. 25-03 del 3 de enero de 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante "Superintendencia de Pensiones") otorgó la habilitación definitiva de la Administradora.

3. Principales Políticas Contables

Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

La Administradora ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables de la Administradora difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente, los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los gastos operativos del período de afiliación y las plusvalías adquiridas se registren como activos y se amorticen en cinco años. Las NIIF requieren que los gastos operativos del período de afiliación sean registrados como gastos en el período en que se incurren y las plusvalías adquiridas no se amorticen, sino que se evalúe su deterioro, y en caso de existir deterioro, se ajuste su valor.
- iii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora registre sus saldos en moneda extranjera al tipo de cambio promedio de compra en efectivo de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance.
- iv) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- v) De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones, las inversiones se clasifican por tipo de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras). Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización. La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- vi) La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones en acciones en empresas y en organismos multilaterales se valúen al costo o valor de mercado, el menor, y de no existir mercado, se valúen al costo menos deterioro. De acuerdo con las NIIF debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados y, de existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial. Si no existe control ni influencia significativa, las inversiones se valúan a su valor razonable.
- vii) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

- viii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los aportes realizados a la cuenta de garantía de rentabilidad se registren al costo y los rendimientos se reconozcan bajo el método de lo devengado en el estado de resultados. De acuerdo con las NIIF, las inversiones en fondos se registran a su valor razonable con cambios a resultados, excepto que la entidad opte en forma irrevocable en su reconocimiento inicial, de registrarlas a valor razonable con cambios en el patrimonio.
- ix) La Superintendencia de Pensiones requiere que los gastos de arrendamientos sean registrados a través del método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, y los pagos realizados por concepto de arrendamientos operativos en base a los períodos establecidos en los contratos correspondientes. Para el arrendatario, la NIIF 16 "Arrendamientos" (de aplicación obligatoria a partir del 2019 en reemplazo de la NIC 17) requiere el reconocimiento de casi todos los contratos de arrendamiento en el balance general, eliminando así, la distinción entre el arrendamiento financiero y el operativo y reconociendo un activo por el derecho de uso del bien arrendado y un pasivo financiero por el compromiso de pagos futuros de la renta. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de poco valor significativo.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las NIIF no han sido cuantificados.

Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados.

Bases de Presentación de Estados Financieros

La Administradora mantiene sus registros contables independientes tanto para los fondos de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico establecido por la Superintendencia de Pensiones. Los presentes estados financieros deben leerse en conjunto con los estados financieros de los fondos de pensiones que administra.

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar la depreciación y amortización de activos a largo plazo, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, impuesto sobre la renta y otras provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera

La Administradora tiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio de compra en efectivo de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

Reconocimiento de los Ingresos más Significativos

La Administradora recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión de administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

Comisión administrativa

El ingreso por comisión por administración se recibe solamente por el Fondo Contributivo (T-1) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora, en base al 0.5% del salario cotizable.

Comisión anual complementaria

El ingreso por comisión complementaria corresponde al 25% del rendimiento obtenido de la administración de las inversiones del Fondo Contributivo (T-1) por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior de los certificados de depósito a plazo fijo, los certificados de depósito a plazo indefinido y los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples. Dicha tasa es informada a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) por la Superintendencia de Pensiones de acuerdo con la información suministrada por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante "Banco Central").

El ingreso por comisión complementaria corresponde además al 50% del rendimiento obtenido de la administración de las inversiones del Fondo Complementario (T-3) por encima de la tasa promedio ponderado del mes anterior de los certificados de depósito a plazo fijo, los certificados de depósito a plazo indefinido y los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples publicada por el Banco Central.

Los cobros mensuales de la comisión complementaria se realizan sobre la base del 50% del mes inmediato anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03, No. 232-05 y No. 239-05.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Rendimiento garantía de rentabilidad

El ingreso por rendimiento de la garantía de rentabilidad se reconoce por el método de lo devengado, sobre la base de la valorización de la cuenta garantía de rentabilidad que tiene la Administradora en los fondos de pensiones.

Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se contabilizan cuando se devengan, y corresponden principalmente al ingreso generado por servicios de planes de pensiones y prestaciones del sistema previsional dados a una compañía de seguros relacionada. La Administradora reconoce este ingreso en función a un porcentaje de las primas pagadas en el año.

Gastos

La Administradora reconoce los gastos en el momento en que se incurren o se conocen.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar incluyen principalmente la comisión anual complementaria por cobrar sobre los fondos que administra.

Inversiones

Las inversiones en valores están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización. Las inversiones en valores adquiridas con primas y descuentos se presentan a su costo amortizado más los intereses devengados, sin exceder su valor estimado de realización.

Las inversiones en cuotas de participación en fondos de inversión abiertos se registran a valor de mercado y las ganancias o pérdidas que se originan de los cambios en el valor, son incluidas en el estado de resultados en el renglón de "ingresos financieros" en el período que resulten.

La Administradora realiza inversiones para los recursos de los fondos administrados siguiendo los lineamientos del Artículo 98 de la Ley No. 87-01 sobre áreas prohibidas y restringidas para inversión, el Artículo 96 de la Ley No. 87-01 y la Resolución No. 395-17.

Garantía de Rentabilidad

Con carácter obligatorio todas las AFPs deben mantener una cuenta denominada "Garantía de rentabilidad" destinada, exclusivamente, a completar la rentabilidad mínima exigida por la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias cuando la rentabilidad real resulte insuficiente. El monto de esta cuenta debe ser como mínimo igual al 1% de los fondos de pensiones y deberá ser registrada en cuotas del fondo, de carácter inembargable.

Mejoras, Activos Fijos y Depreciación

Las mejoras en propiedad arrendada y el mobiliario y equipo están registrados al costo, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación se provee por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados.

Las tasas anuales utilizadas para la depreciación y amortización de los activos son:

Edificio 5%
Mobiliario y equipo de oficina 20%
Mejoras en propiedad arrendada 20%

Otros Activos y Amortización

Los otros activos incluyen los gastos pagados por adelantado, impuesto sobre la renta diferido y bienes diversos.

Los pagos anticipados y bienes diversos son erogaciones que no son reconocidas totalmente como gastos, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de estos rubros se incluyen anticipos de impuesto sobre la renta, alquileres pagados por adelantado, seguros pagados por adelantado y software. El software se amortiza en un período de un año y se presenta al costo neto de su correspondiente amortización acumulada.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que están sujetos a depreciación y amortización son revisados para determinar la pérdida por deterioro, cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de esos activos pudiera no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el exceso entre el valor en libros del bien y su valor recuperable, el que sea mayor entre su valor razonable y su valor de venta o de uso.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se posee una obligación legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable que una erogación de fondos sea requerida para cancelar dicha obligación, y su monto pueda ser determinado en forma confiable.

Beneficios al Personal

Bonificación y otros beneficios

La Administradora otorga beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Esta compensación se reconoce en resultados en el momento en que se comunica y da por terminada la relación laboral y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario de la República Dominicana vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal. En adición, el instructivo para la autorización e integración en el capital de los resultados netos de revaluación de activos a valores de tasación no requiere el registro del diferido por efecto de revaluación.

La Administradora debe retener un impuesto del 10% sobre los dividendos pagados en efectivo, el cual se considera como un impuesto definitivo.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

Capital Mínimo

La Administradora determina su capital mínimo siguiendo los lineamientos del Artículo 82 de la Ley No. 87-01 y de la Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones.

Primas para el Seguro de Discapacidad y Sobrevivencia

Los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la Administradora durante el período, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, se corresponden con el monto pagado a la compañía de seguro correspondiente.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee la Administradora, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo, cuentas por cobrar, inversiones a corto plazo, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo.

4. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2019		20	18
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activo				
Efectivo	7,607	402,547	2,281	114,505
Inversiones	2,261,962	119,703,028	9,513,146	477,559,934
Total de activos	2,269,569	120,105,575	9,515,427	477,674,439
Pasivo				
Acreedores diversos	158,094	8,366,334	77,927	3,911,946
Posición neta	2,111,475	111,739,241	9,437,500	473,762,493

La tasa de cambio utilizada para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera en 2019 fue aproximadamente de RD\$52.92: US\$1 (2018: RD\$50.20: US\$1).

5. Composición de los Grupos en los Estados Financieros

5.1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2019	2018
Fondos de pensiones que administra Tesorería de la Seguridad Social (Comisiones) Otras cuentas por cobrar	RD\$121,400,303 1,527,932	RD\$15,818,618 1,705,729
Relacionadas (Nota 12) Funcionarios, empleados y promotores Otras	2,502,152 4,638,102 362,492	1,301,942 4,903,305 153,684
	RD\$130,430,981	RD\$23,883,278

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

52	nv	ers	10	nes

Las inversiones consisten de:

Sector Público:	2019	2018
Títulos de deuda al 11% de interés anual del Banco Central de la República Dominicana con vencimiento en 2023 Bonos del Ministerio de Hacienda entre 10.375% y 16.95% de interés anual (2018: 6.60% y 12%)	RD\$	RD\$ 19,635,096
del cupón con vencimientos desde 2020 hasta 2029 (2018: incluyendo US\$8,298,086)	1,673,390,500	2,164,256,738
	1,673,390,500	2,183,891,834
Instituciones Financieras: Certificados financieros a tasa de interés anual de 4.72% en bancos múltiples, con vencimientos cada año (Nota 12)	64,360,714	60,574,261
Certificados financieros al 4.5% de interés anual (2018: entre 7.5% y 9%) en una asociación de ahorros y préstamos, con vencimientos cada año Certificados financieros a tasa de interés anual de		25,739,766
2.5% (2018: entre 1.6% y 1.9%), correspondientes a US\$1,583,705 (2018: US\$1,215,060) en bancos múltiples, con vencimientos cada año	83,809,694	60,996,007
	192,687,220	147,310,034
Inversiones – Empresas: Títulos de deuda al 10.15% (2018: entre 9.9% y 10.15%) de interés anual del cupón de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. Títulos de deuda al 11% de interés anual del cupón	30,325,356	70,121,895
de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. Títulos de deuda al 5.5% de interés anual del cupón de Consorcio Energético Punta Cana-	732,338	732,352
Macao, S. A., correspondientes a US\$678,257 104,442 acciones a valor de RD\$100 cada una en	35,893,360	
Unipago, S. A. (a) (Nota 12)	10,442,200	10,442,200
	77,393,254	81,296,447
Otras Inversiones: Fondo Mutuo Renta Fija Nacional BHD Liquidez de Administradora de Fondos de Inversión, S. A. (AFI-BHD), Sociedad Administradora de Fondos de Inversión – 50.21 cuotas de participación (2018: 9,990.54 cuotas de participación)	57,380	10,606,123

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

	2019	2018
Fondo Cerrado de Inversión Inmobiliaria de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de	40.000.000	40.740.000
Inversión, S. A. – 15,000 cuotas de participación Fondo Cerrado GAM renta fija – 34,702 cuotas de	19,988,328	18,719,629
participación Certificados financieros al 8.60% de interés anual (2018: entre 7.45% y 10.20%) en un banco		54,126,962
múltiple, con vencimientos cada año	19,216,642	17,753,990
	39,262,350	101,206,704
	RD\$1,982,733,324	RD\$2,513,705,019

(a) Unipago, S. A. es una empresa mixta a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No. 87-01.

5.3. Activos Fijos

Los activos fijos consisten de:

	Edificio RD\$	Mobiliario y Equipo de Oficina RD\$	Mejoras en Propiedad Arrendada RD\$	Total RD\$
2019				
Al costo				
Balances al inicio del año	7,513,637	60,396,017	74,510,757	142,420,411
Adiciones Transferencia		5,020,279	475,664	5,495,943
Retiros		(4,003,264)		(4,003,264)
Balances al final del año	7,513,637	61,413,032	74,986,421	143,913,090
Depreciación acumulada			and the second terms of	
Balances al inicio del año	(3,631,591)	(47,669,650)	(52,370,704)	(103,671,945)
Gasto de depreciación	(375,681)	(4,593,280)	(5,076,144)	(10,045,105)
Retiros	7	4,000,896		4,000,896
Balances al final del año	_(4,007,272)	(48,262,034)	(57,446,848)	(109,716,154)
Balances netos al 31 de diciembre de				
2019	3,506,365	13,150,998	17,539,573	34,196,936
2018				
Al costo	7,513,637	60,396,017	74,510,757	142,420,411
Depreciación acumulada	(3,631,591)	(47,669,650)	(52,370,704)	(103,671,945)
Balances netos al 31 de diciembre de				
2018	3,882,046	12,726,367	22,140,053	38,748,466

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

5.4. Otros Activos

Los otros activos se componen de:

	2019	2018
Gastos pagados por adelantado (a)	RD\$63,105,251	RD\$168,374,002
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 10)	9,512,108	7,970,946
Bienes diversos	4,984,267	5,167,154
	RD\$77,601,626	RD\$181,512,102

(a) Incluye en 2019 RD\$53,647,183 de anticipos pagados de impuesto sobre la renta (2018: RD\$160,856,380) y alquileres pagados por adelantado por RD\$465,974 (2018: RD\$465,974) (Nota 13).

5.5. Acreedores Diversos

Los acreedores diversos se componen de:

	2019	2018
Aportes nominados rezagados de planes complementarios por devolver	RD\$19,249,453	RD\$17,783,176
Cuentas por pagar, incluyendo US\$158,094 (2018: US\$77,927) (Nota 12) Impuestos retenidos y otros por pagar	51,872,736 5,010,824	31,281,403 6,133,965
	RD\$76,133,013	RD\$55,198,544

5.6. Provisiones

Las provisiones se componen de:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta por pagar	RD\$214,762,726	RD\$31,521,771
Bonificaciones por pagar	56,646,305	51,674,902
Otras	474,796	318,920
	RD\$271,883,827	RD\$83,515,593

5.7. Gastos Diversos

Los gastos diversos se componen de:

	2019	2018
Publicidad y promoción	RD\$ 50,886,618	RD\$ 43,527,851
Honorarios por consultoría	34,203,207	68,713,022
Actividades Asociación AFP's	17,978,822	2,291,502
Otros impuestos y tasas	11,175,891	37,110
Licencias	8,958,147	6,825,382
Suscripciones y membrecías	7,628,232	6,040,572
Gastos legales	1,731,356	1,059,539
Papelería, útiles y otros materiales	1,572,311	1,880,016
Otros	9,750,789	7,827,212
	RD\$143,885,373	RD\$138,202,206

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

6. Capital Social y Capital Mínimo

El capital social autorizado de la Administradora es de RD\$1,500,000,000 (2018: RD\$400,000,000), representado por 15,000,000 (2018: 4,000,000) acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 cada una. El capital emitido es de RD\$368,209,200 representado por 3,682,092 acciones comunes por un valor nominal de RD\$100 cada una para ambos años.

La Ley No. 87-01 exige a las AFPs un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado, hasta 10,000 afiliados. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en un 10% por cada 5,000 mil afiliados en exceso de 10,000. La Resolución No. 22-02 de la Superintendencia de Pensiones establece los mecanismos para el cómputo del capital mínimo, como sigue:

Código	Rubro	2019	2018
1	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	RD\$3,078,522,161	RD\$3,637,751,784
2	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo Inversiones en empresas vinculadas a la	(2,502,152)	(1,301,942)
3	AFP	(76,808,162)	(73,032,023)
4 5	Patrimonio Neto Capital Mínimo Exigido	2,999,211,847 416,497,919	3,563,417,819 390,264,304
6	Superávit	RD\$2,582,713,928	RD\$3,173,153,515
7	Número Total de Afiliados de la AFP	821,157	775,403

Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos correspondientes a las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por RD\$700 millones y RD\$900 millones, respectivamente, se realizaron de acuerdo con las Asambleas de Accionistas celebradas el 26 de marzo de 2019 y el 23 de marzo de 2018, respectivamente.

Recompra de acciones y distribución de dividendos

En fecha 10 de abril de 2019 la Administradora suscribió un contrato de compra venta de acciones con uno de sus accionistas, Long Bay International, S. A. S., para la readquisición de 368,209 acciones por un valor de US\$24 millones (equivalente a RD\$1,210.6 millones), generando una prima por recompra de acciones de RD\$1,173.8 millones que se imputó a los resultados acumulados en el estado de cambios en el patrimonio. Como parte de esta misma operación, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de junio de 2019, la Administradora distribuyó dividendos en acciones equivalentes a las 368,209 acciones readquiridas.

7. Reservas Obligatorias

La Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones, requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la reserva está completamente constituida.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

8. Bienes de Disponibilidad Restringida

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No. 71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 13, está compuesta por:

	2019	2018
Aportes a la garantía de rentabilidad Rendimientos	RD\$ 571,855,787 633,863,741	RD\$ 506,355,786 518,950,399
	RD\$1,205,719,528	RD\$1,025,306,185

9. Otras Revelaciones Importantes

La Administradora, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- Requerimiento del capital mínimo, según el Artículo 82 de la Ley No. 87-01.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus consejeros, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 87 y 88 de la Ley No. 87-01, en lo referente a: a) la no ocupación simultánea de algún cargo ejecutivo en bancos múltiples, bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores (no rige esta inhabilidad en el caso de aquellos consejeros que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la Administradora) y b) la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses.
- La Administradora obtiene las declaraciones juradas de sus consejeros, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la Administradora, indicando la no realización de actividades prohibidas durante el ejercicio auditado, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley No. 87-01.
- La no inversión por parte de la Administradora en las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados, según el Artículo 98 de la Ley No. 87-01.
- La realización del devengamiento y cobro de la comisión anual complementaria durante el ejercicio, siguiendo las disposiciones de las Resoluciones No. 34-03 del 16 de enero de 2003, No. 232-05 del 30 de marzo de 2005, No. 239-05 del 6 de junio de 2005 y acuerdo firmado entre las AFP's y SIPEN del 14 de agosto de 2013.
- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la compañía aseguradora por igual concepto.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

10. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, el impuesto sobre la renta corporativo se determina en base al 27% sobre la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario dispone además un impuesto anual sobre los activos, equivalente al 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base de este impuesto. El impuesto sobre los activos es un impuesto alternativo mínimo, equivalente a la obligación del impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto de la siguiente manera:

	2019	2018
Corriente Diferido Otros	RD\$453,969,655 (1,541,162) 58,709	RD\$170,924,655 (1,393,058) 404,426
	RD\$452,487,202	RD\$169,936,023

Para los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados es el siguiente:

	2019	2018
Resultado antes de impuesto sobre la renta <u>Más o menos:</u> Diferencias permanentes	RD\$1,803,876,747	RD\$908,173,963
Impuestos y gastos no deducibles Ingresos exentos	1,725,499 (129,276,482)	1,716,250 (281,110,592)
	(127,550,983)	(279,394,342)
Diferencias transitorias		
Disposición de activos fijos	(10,318)	(77,721)
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(751,336)	(985,976)
Ajuste que refleja la tasa de cambio fiscal	(75,583)	33,354
Consumo neto de provisiones no deducibles	5,880,566	5,304,999
	5,043,329	4,274,656
Ganancia impositiva del año	1,681,369,093	633,054,277
Gasto de impuesto computado a la tasa vigente	RD\$ 453,969,655	RD\$170,924,655

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

El impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla como sigue:

	2018	Diferido del Año	2019
Activos fijos Provisión para prestaciones laborales	RD\$2,446,755 1,207,191	RD\$ (28,053)	RD\$2,418,702 1,207,191
Otras provisiones no deducibles Diferencia cambiaria	4,309,865 7,135	1,587,753 (18,538)	5,897,618 (11,403)
	RD\$7,970,946	RD\$1,541,162	RD\$9,512,108
	2017	Diferido del Año	2018
Activos fiios	2017	Año	2018
Activos fijos Provisión para prestaciones laborales	2017 RD\$2,495,053 1,207,191		RD\$2,446,755
Provisión para prestaciones laborales Otras provisiones no deducibles	RD\$2,495,053 1,207,191 2,877,516	Año	RD\$2,446,755 1,207,191 4,309,865
Provisión para prestaciones laborales	RD\$2,495,053 1,207,191	Año RD\$ (48,298)	RD\$2,446,755 1,207,191

11. Transacciones que no Requirieron Flujos de Efectivo

Las transacciones que no requirieron flujos de efectivo fueron:

	2019	2018
Capitalización de resultados Pago de dividendos en acciones	RD\$38,237,940 36,820,900	RD\$391,348,699

12. Transacciones y Saldos con Relacionadas

Los saldos y transacciones identificables más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas son:

	2019	2018
Transacciones		
Recompra de acciones	RD\$1,210,619,168	RD\$
Pago de dividendos en acciones	36,820,900	
Pago de dividendos en efectivo	700,000,000	900,000,000
Intereses ganados sobre inversiones en valores	5,200,879	5,517,561
Ingreso extraordinario – ingreso por servicios de		
planes de pensiones y prestaciones del sistema		
previsional y otros servicios	142,524,620	128,655,476
Ingresos por alquiler	36,000	36,000
Aperturas y renovaciones de inversiones	2,061,067,210	5,313,823,480
Cancelaciones, redenciones y ventas de inversiones	2,057,329,568	4,926,467,201
Gasto por servicios bancarios	337,481	562,046
Gasto por primas de seguro	8,568,660	6,922,460
Gasto por servicios legales y de auditoría interna	815,210	741,100
Gastos de dieta del Consejo	11,277,557	6,717,683
Gastos por servicios del sistema único de		
información y recaudo	22,512,133	21,022,246
Gastos por programa de verano		318,321

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

	2019	2018
Saldos		
Efectivo	RD\$12,447,448	RD\$ 1,851,638
Cuentas por cobrar	2,502,152	1,301,942
Inversiones en valores (Nota 5.2)	64,360,714	60,574,261
Inversiones en acciones	10,442,200	10,442,200
Cuentas por pagar	3,350,615	1,783,109
Acreedores diversos	5,551,200	6,044,790

La Administradora transfiere a una compañía de seguros relacionada los recursos previamente traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, que ascendió a RD\$950,164,165 (2018: RD\$857,703,174).

13. Compromisos y Contingencias

Rentabilidad Mínima

La Resolución No. 395-17 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP's por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima permite una fluctuación desde 1% para el primer año hasta 2% en el último año. En el caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, esta deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre de 2019 y 2018 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

Arrendamiento

Con efectividad el 1 de mayo de 2017 la Administradora mantiene un contrato de arrendamiento operativo a largo plazo de los locales donde están ubicadas sus oficinas administrativas. Dicho contrato, con vencimiento en abril de 2024, agrupa todos los locales y fija una misma tarifa por metro alquilado para los locales arrendados (ver Nota 5.4).

Líneas de Crédito

La Administradora mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 líneas de crédito aprobadas en instituciones financieras del país por RD\$500 millones, que no han sido utilizadas a esa fecha.

14. Hechos Posteriores al Cierre

Actualización de la Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido

El 14 de enero de 2020 se emitió la Circular No. 106-19 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las AFP's de acuerdo con la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2019 calculada por el Banco Central de la República Dominicana, que resultó en 3.66%.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

Reforma de la Seguridad Social

El 7 de febrero de 2020 fue promulgada la Ley No. 13-20 de Reforma a la Seguridad Social, a través de la cual se establece un nuevo esquema de comisión para las AFPs, cambiando la Comisión Anual Complementaria de hasta un 30% del rendimiento obtenido de la administración de las inversiones del Fondo Contributivo (T-1) por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior de los certificados financieros emitidos por los bancos comerciales y de servicios múltiples, por una Comisión Anual sobre Saldo establecido como un porcentaje sobre los fondos administrados, iniciando en un 1.2% en el primer año (2020), e irá disminuyendo cada año hasta llegar a un 0.75% en un término de 10 años en el 2029. Asimismo, se elimina la Comisión Administrativa de 0.5% sobre salario cotizable para pasar un 0.1% a la TSS y el otro 0.4% a la cuenta de los trabajadores.

15. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros de la Administradora deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las notas correspondientes a gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores no se incluyen porque las mismas no aplican.